

MENSAJE AL COMANDO TACTICO PERONISTA

En julio de 1956, este Comando Superior impartió las "Directivas para todos los peronistas", que han constituido la guía para la lucha por la liberación nacional, y que al referirse a la misión del Peronismo establecen:

"Es conveniente aprovechar esta situación de fuerza para salir de ella mediante la fuerza misma, o en su defecto, por la acción política, para instaurar el estado Justicialista integral. Ello impone:

a) Luchar con la tiranía mediante la resistencia civil para desgastarla, entre tanto se organizan nuestras fuerzas en la clandestinidad, para luego proceder a la paralización del país y a la toma del poder en cualquier forma, incluso provocando el caos.-

b) Previendo todos los casos por si lo anterior no pudiese realizarse, mantener las organizaciones de nuestra masa cada día con más cohesión y perfección orgánica para que, mediante su persistente acción política, se pueda llegar al gobierno y desde allí accionar hacia nuestros verdaderos objetivos".-

La elección proyectada para el 23 de este mes nos obliga a procurar que esos dos módulos de acción se combinen armoniosamente, de forma que, dentro del planteamiento estratégico de la lucha, aprovechemos tácticamente el comicio para desbaratar los proyectos de la Tiranía y acercarnos a nuestros objetivos.-

El país no termina el 23 de febrero, como lo creen algunos impacientes, ni el Movimiento dá a esa elección otro alcance que el de un minúsculo y desleznable episodio, sin validez ni trascendencia para quienes mantenemos fijo nuestro pensamiento en los grandes destinos de la Nación.-

El objetivo supremo del Movimiento Peronista es el cumplimiento de su programa nacional-liberador, para lo cual necesita conquistar el poder. Impedidos de actuar en la legalidad, perseguidos implacablemente, oprimidos por la más tremenda coalición de intereses antinacionales y antipopulares que conozca la historia argentina, no tenemos otra vía que la violencia: a esa realidad dolorosa responde toda nuestra estrategia, basada en la intransigencia y la resistencia civil. La actitud frente al acto electoral es una simple maniobra táctica, dentro de esa estrategia encaminada a la insurrección popular.

A dos años de la fecha en que fueron impartidas, las "Directivas Generales para todos los Peronistas" conservan su plena vigencia, ya que los hechos se han sucedido de acuerdo a nuestras anticipaciones: mientras el Movimiento ha demostrado unidad doctrinaria, fervor combatiente y capacidad organizativa, el Grupo de Ocupación se debate en medio de sus propias contradicciones, sin ofrecer al país otra solución que su burda tentativa continuista para, en elecciones viciadas, asegurar la impunidad de sus crímenes contra la soberanía, el patrimonio nacional, la vida y las libertades de los ciudadanos. Nuestra resolución debe ser, por lo tanto, aquella que impida consumir esos planes y prive a la Tiranía de toda salida política, por artificial y fraudulenta que ella sea.-

El voto en blanco nos permitió, el 28 de julio, dar una magnífica demostración de unidad y poderío. El Comando Superior Peronista estima que, lejos de consolidar esa victoria, votar nuevamente en blanco implicaría favorecer el triunfo del candidato de las fuerzas oligárquico-imperialistas, permitiendo la continuación de una política tendiente a entregar nuestra riqueza, pactar nuestra soberanía y empobrecer a las clases populares. Es por eso que, desechando factores pasionales y teniendo en vista, como siempre, la conveniencia de la Nación y del Pueblo, ha resuelto no insistir en una directiva de voto en blanco, que en la presente circunstancia nos alejaría de nuestros objetivos.-

Otra hubiese sido la consigna si la insurrección popular - que se producirá ineludiblemente - estuviese próxima, y con ella la conquista del poder por la fuerza. Pero los elementos de juicio analizados nos han llevado a la absoluta convicción de que, si bien el movimiento gremial y los comandos de la Resistencia están en un punto óptimo de organización, aún no podemos contar con el mínimo apoyo por parte de las Fuerzas Armadas que es indispensable para abatir al nefasto grupo que usurpa el gobierno. Los compañeros que actúan en el Comando Militar Peronista han informado, en base a datos serios y concretos, sobre la imposibilidad de contar con

//dicha ayuda. En esas condiciones, esta Conducción incurriría en un lamentable acto de aventurerismo si alentase las esperanzas de un levantamiento más o menos inmediato, o dejase el hecho insurreccional librado a las tentativas golpistas o a la acción exclusivamente civil, especulando con el azar e improvisando a costa de la sangre que los hombres y mujeres del Movimiento están dispuestos a brindar generosamente.-

En esta etapa, el voto en blanco sólo se justificaría como paso previo de la acción insurreccional inmediata; descartada ésta, lo que corresponde es hacer jugar masivamente nuestro caudal numérico a fin de acelerar el advenimiento de las condiciones propicias al éxito del levantamiento popular. La decisión adoptada por el Comando Superior Peronista es, entonces, la más adecuada para evitar la consolidación de la oligarquía, impidiendo que sobre los vicios de un sufragio falseado se instaure un gobierno que haga perdurar los frutos siniestros del grupo apátrida.-

Rechazamos la ficción de la legalidad que implica este comicio, pero al mismo tiempo terminaremos con el intento de que en él cristalicen los anhelos espúreos del continuismo oligárquico.-

Por eso, la "Orden para el Movimiento Peronista" desconoce cualquier consecuencia que pueda derivarse de la farsa electoral y, después de dejar establecido que el Movimiento Peronista no participa en ella ni directa ni indirectamente, indica que: "Frente al hecho concreto de la obligación de sufragar, cada peronista lo hará en la forma más apropiada para impedir con su voto los planes continuistas de la Tiranía y para expresar su repudio a la orientación seguida por ella en todos los órdenes de la vida argentina." El Comando Superior Peronista considera que la mejor forma de enfrentar al Grupo de Ocupación es votar por el Dr. Arturo Frondizi, candidato que ha declarado solemne y públicamente su propósito de rectificar la política económica antinacional, restablecer las conquistas del Justicialismo y permitir la libre expresión política y sindical de la masa popular.-

Esta decisión no implica, en modo alguno, una unión con las fuerzas que respaldan al Dr. Frondizi, ni tiene otro alcance que el de una norma de conducta a seguir en el momento de sufragar: es un acto de táctica política y una manera de expresar nuestro repudio por dos años y medio de opresión y vasallaje.-

El Dr. Arturo Frondizi no puede dar soluciones de fondo a la problemática nacional: las consecuencias de la política reaccionaria y pro-imperialista desarrollada a partir de la restauración oligárquica-de setiembre de 1955 demandan un enérgico programa de recuperación que solamente puede cumplir el Peronismo. Y a esa misión jamás renunciaremos, pues somos la única fuerza con sentido histórico, cohesión doctrinaria y operativamente apta para reimplantar la justicia social, recobrar el patrimonio entregado y restablecer las libertades conculcadas. Pero la elección del 23 de Febrero nos pone en la disyuntiva de favorecer a la Tiranía o votar por el candidato que más garantías ofrece para quebrar la continuidad de las tendencias antipopulares. Hemos adoptado esta última actitud porque los intereses del país y del Pueblo privan en nuestro espíritu por sobre toda otra consideración. Una vez más, el Peronismo brindará el ejemplo de su abnegación, de su desinterés, de su insobornable vocación combatiente por la causa de la Patria.-

El Comando Táctico Peronista procederá a dar cumplimiento a las siguientes directivas:

- 1) La "Orden para el Movimiento Peronista" debe difundirse ampliamente en todo el país, a costa de cualquier sacrificio.-
- 2) El presente mensaje debe ser puesto en conocimiento de todos los dirigentes gremiales, políticos y de la Resistencia, a fin de que orienten a los peronistas en el sentido de votar por el Dr. Arturo Frondizi para la Presidencia de la República.
- 3) Los compañeros de la C.G.T. Auténtica y del bloque peronista de las "02" transmitirán la consigna a los trabajadores.-
- 4) Los partidos políticos formados por los hombres que han manifestado su propósito de acatar la decisión del Comando Superior Peronista deben retirarse inmediatamente de la elección. Los compañeros que hayan aceptado candidaturas, las renunciarán. Quienes no cumplan con estas disposiciones deben ser denunciados como traidores al Movimiento Peronista.-

El Topo Blindado

**COMANDO SUPERIOR
PERONISTA**

Hoja Nº 3

///

5) Las organizaciones peronistas continuarán estructurándose disciplinadamente, y ultimando la preparación para la acción insurreccional.-

En Ciudad Trujillo, 3 de Febrero de 1950.-


COMANDO SUPERIOR PERONISTA